Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Promoción de la Industria responsable y del Compromiso Climático"

"Tumbes Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000176 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR/

Tumbes, 1 8 SEP 2014

VISTO:

El Informe Nº 149-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDRT-GG, de fecha 18 de setiembre de 2014, solicitando restructuración de presupuesto analítico; y la Resolución Gerencial General Regional N°000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR de fecha 30 de junio del 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el articulo N° 197 de la Constitución Política del Perú, en armonía y concordancia con lo establecido en la Ley N° 27867, "Ley Orgánica de Cobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902, los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión biblica y privada y el empleo y garantizar el ejercicio y presentar acciones, la igualdad de portunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, mediante Ley N° 27783 – Ley Bases de Descentralización se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal;

Que, en anuencia a Ley N° 29289- Ley de Presupuesto para el Sector Público, del 11-12-2009, mediante la cual se Autoriza la creación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes, el Proyecto Especial de Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, siendo considerado como un órgano desconcertado del Gobierno Regional Tumbes, depende de la Gerencia general Regional, cuya finalidad es contribuir, ampliar la frontera agrícola en los valles de la Región Tumbes;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 00000045-7014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR de fecha 25 de marzo del 2014, se APROBO el Presupuesto Analítico del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, para poder concluir con las mestas del PIP, lograr los objetivos y continuar con la operatividad del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/. 621,067 (Seiscientos Veintiún Mil Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles).

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, se APROBO la Pestructuración del Presupuesto Analítico del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, para poder concluir con las mestas del PIP, lograr los objetivos y continuar con la operatividad del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/. 621,067 (Seiscientos Veintiún Mil Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles);









GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº3 3 3 3 3 3 7 6 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR.,

Tumbes,

11 8 SEP 2014



Que, mediante Informe № 138 V- 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDET-GG, de fecha 26 de agosto del 2014, el Gerente General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, solicita se apruebe la Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", aprobado con Resolución Gerencial General Regional № 00000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014;



Que, con Informe N° 253 %- 2014/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG de fecha 09 de setiembre del 2014, el Subgerente de Presupuesto del Gobierno Regional Tumbes, informa al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territo ial, respecto a la solicitud de Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico de la Gerencia General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, indicando que, dicho pedido no puede ser atendido por limitaciones presupuestales de la Entidad, por lo que, a fin de no perjudicar las actividades del PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES, se les debe autorizar reestructurar su presupuesto con cargo al monto inicialmente aprobado, con cargo a la misma cadena funcional programática y fuente de financiamiento;



Que, con Informe N° 078 - 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 19 de setiembre del 2014, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, alcanza a la Gerencia General Regional el expediente de Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico del PEIMDRT, incicando que, al efectuar la evaluación además de las precisadas por el Subgerênte de Presupuesto al expediente de restructuración antes indicado, existen otras que requieren la autorización de la Alta Dirección, por lo que, alcanza el indicado expediente a fin de que la Gerencia General Regional Autorice las mismas.;



Que, mediante proveído de fecha 17 de setiembre del 2014, inserto al reverso del Informe N° 078 - 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 19 de setiembre del 2014, de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes, indica que se realice la adecuación del Presupuesto según lo opinado por presupuesto.

Que, en ese sentido es necesario modificar la Resolución Gerencial General Regional Nº 000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, para poder concluir con las metas del PIP y lograr los Objetivos para continuar con la operatividad del "Proyecto Especial Irrigación de la Margen derecha del Río Tumbes", de acuerdo al presupuesto al alítico contenidos en el Anexo N° 01 y 02, que forman parte de la presente resolución.



Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia General encargada del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, Oficina Regional de Asespría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Turribes; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27902; y en Uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0128-2004/GRT-P,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Promoción de la Industria responsable y del Compromiso Climático"

"Tumbes Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria del la Patria del la Patria del la Patria de la Patria del la Patria d

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 50330176 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR.,

Tumbes, 1 8 SEP 2014

y Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GRT-P, sobre desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional;



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Presupuesto Analítico Reestructurado mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, del Proyecto Especial Irrigación de la Margen derecha del Río Tumbes, por las consideraciones señaladas en la presente resolución, de acuerdo al presupuesto analítico contenidos en el Anexo N° 01 y 02, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- EL EGRESO que se genere será cargado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa

: 0(97

Categoria Pptal.

: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

Programa Proyecto : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.: 2145817 Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes

Obra

: 4000109 Ampliación del Sistema de Riego

Función

: 10 Agropecuaria

División Funcional

: 025 Riego.

Grupo Funcional

: 0050 Infraestructura de Riego.: 0100139 Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes

Finalidad

: 5. Recursos Determinados.

Fte. Fto. Rubro

: 18 Canon y sobre Canon, Regalias, Rentas de Aduanas y

Participaciones.

GGG

: 2.3 Adquisiciones de Activos NO Financieros.

Monto

: S/. 621,067.00

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

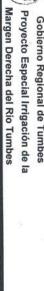
SERVICE CONTROL OF THE SERVICE CONTROL OF THE

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA GENERAL REGIONAL

ELON. EDUARDO RICARDO FARIAS MONTERO





ANEXO Nº 01: PRESUPUESTO ANALÍTICO DEVENGADO

nai	268141	CONTRATACIÓN DE	Z,	Cost/Abril Cost/Mayo Cost/Junio Cost/Julio	Cost/Mayo	Cost/Junio	Cost/Julio	Cost/Agost N" Meses	N" Meses	Importe	162,365.3
		PERSONAL		The second second					The second		
		REMUNERACIONES								138,533.33	
		Gerente General	_	7,000.00	7,000.00	7,000.00	8,000.00	8,000.00	5.00	37,000.00	
	/	Ing. Coordinador	_	6,000.00	6,000.00	3,333.33	4,000.00	4,000.00	5.00	23,333.33	
WO KENDON	anti-	Ing. Forestal Especialista GIS y Asuntos Ambientales	-	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00	
	531	Especialista en Solución de Conflictos Sociales	_	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00	
	MAI	Abogado	_	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00	
STREET STREET		Ing. En Saneamiento Físico	_			3,000.00			1.00	3,000.00	
Tacilla.	,	Secretaria	_	2,000.00	2,000.00	2,000.00			3.00	6,000.00	
		Asistente Administrativo	_	2,500.00	2,500.00	1,200.00			3.00	6,200.00	
)		Vigilante	_	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5.00	7,500.00	
JAN STATE OF THE PROPERTY OF T		OTROS						9		24,012.44	
538		Essalud 9 %								12,468.00	
NOL YOU		Fiestas Patrias	-								
JURY NORTH	Ģ#	Gratificaciones	_								
SESOROR		Compensacion Vacacional								11,544.44	
100											



2.6.8 1.4 2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	UNID.	Cantidad	P.U.	P. PARCIAL	16,243.00
	MATERIAL DE OFICINA				5,151.00	
	Grapas	CAJA	3.50	10.00	35.00	
	Vinifan tamaño Oficio	UNID.	3.00	8.00	24.00	
	Papel Lustre Verde Limón	DOCENA	4.00	6.00	24.00	
/	Libretas de Campo	DOCENA	2.00	30.00	60.00	
	Cuaderno de Registro Grande Cuadriculado 200 hojas	UNID	4.00	15.00	60.00	
5	Cono de CDs RW	CONO	4.00	80.00	320.00	
VBE	Lapiceros Pilot (Azul, negro)	CAJA	4.00	25.00	100.00	
STATE OF THE PERSON	Papel Bond A4 75 gr REGIONA	MILLAR	15.00	26.00	390.00	
	Papel Bond A3 75 O Sil onuca oca Car	MILLAR	1.00	26.00	26.00	
	AMSSHAPE OF THE PROPERTY OF TH	MIENTO ST				
	THE RESE	R				

دد	5
	-
1-	
5	
•	
0	
C	0

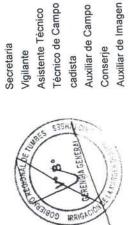
00 00 0	2,160.00	840.00	540.00	225.00	00.9	45.00	45.00	25.00	48.00	28.00	150.00	11,220.00	11,220.00
	270.00	210.00	270.00	5.00	1.50	30:00	30.00	20.00	24.00	2.00	15.00		16.50
										JA 2.00			.N 680.00
		Toner Impresora LASERJE1 M153 DIVIL		72					dera	Lápiz Técnico 2B CAJA	manila		COMBUSTIBLE Petroleo GLN

					S
GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE UNID. C:	Cantidad	P.U. N	N" Meses	P. PARCIAL	87,300.00
SERVICIOS				78,300.00	
SERVICIOS PROFESIONALES	Į.	7,000.00	1.00	7,000.00	
Gerente General	₹.	0000	100	6.000.00	
Ing. Coordinador Estudio	-	6,000.00	8		
Definitivo		00000	1 00	4.000.00	
Ing. Forestal Especialista GIS y	-	4,000.00			
Asuntos Ambientales		00000	2 00	8.000.00	
Ing. Especialista en Saneamiento	· 	4,000.00	20.4		
Fisico		4,000.00	2.00	8,000.00	
Arqueologo		0000	1	4 000 00	
Especialista en Solución de	_	4,000.00	8		
Conflictos Sociales		4,000.00	1.00	4,000.00	
Abogado	200	2,500.00	1.00	2,500.00	
Especialista Administrativo	•	2,000.00	1.00	2,000.00	
Secretaria		1,500.00	2.00	3,000.00	
Vigilante		2,000.00	2.00	8,000.00	
Asistente Técnico	7	1,500.00	1.00	4,500.00	
Técnico de Campo	m	2.500.00	2.00	5,000.00	
cadista	-	1.500.00	1.00	3,000.00	
Auxiliar de Campo	2	1,200.00	1.00	1,200.00	
		1,800.00	2.00	3,600.00	
Auxiliar de Imagen y Dilusion					





2.6.8. 1.43



lab laft Riqo

Servicio de Traslado de Personal a Campo (Inc. Chofer y

4,500.00

0.00

9,000.00

1,500.00

7,500.00

Mantenimiento de Oficinas y SSHH

Global

Servicio de Mantenimiento y Refracción de Equipos Servicio de Rehabilitación,

Global

OTROS SERVICIOS

Servicios Diversos mantenimiento)

GLOBAL













Copia fiel del Original

Gobierno Regional de Tumbes

Proyecto Especial Irrigación de la

Margen Derecha del Río Tumbes

90303176

ANEXO 02: PRESUPUESTO ANALÍTICO

LABORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TECNICO

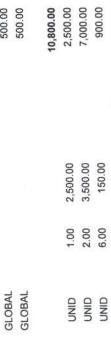
	CASTOS BOB I A CONTRATACIÓN DE PERSONAL	°N	Cost/Mes N"	N" Meses	Importe	193,133.33
Regiona, 2.5.8.1.4. 1	GASTOS POR EX CONTRACTOS DE L'ESCONTRA		39,500.00		160,000.00	
The state of the s	KEMUNEKACIONES		8,000.00	4.00	32,000.00	
05	Gerente General	· · · ·	6,000.00	4.00	24,000.00	
	Ing. Coordinador		5,500.00	2.00	22,000.00	
900000	Ing. Civil o Agricola	· •	5,500.00	4.00	22,000.00	
1	Ing. Forestal Especialista dio y Asumos Ambienados	i de	5,500.00	4.00	22,000.00	
A SAU MEGION	Especialista en solución de conflictos sociales	· *	5,500.00	4.00	22,000.00	
No.	Abogado		2,000.00	5.00	10,000.00	
ABE	Asistente Administrativo		1,500.00	4.00	6,000.00	
S A NO	Vigilante					
THE STATE OF THE S					33,133.33	•
SERIE RESIL	OTROS		3,555.00	83	14,400.00	
	Essalud 9 %	+	2,700.00		2,700.00	
	Fiestas Patrias		2,700.00		2,700.00	
OF GIOMA	Gratificaciones		3,291.67		13,333.33	
13 House						
3180	CASTOS BOB I A COMPRA DE RIENES	UNID. Cantidad	P.U.		P. PARCIAL	15,145.00
200	GASTOS FON EN COMPANY				3,345.00	
Olava	MATERIAL DE OFICINA	MILAR 20.00	26.00		520.00	
1	Papel Bond A4 75 gr		270.00		1,350.00	
JONAR DE ASESONE	Toner Impresora LASEKJET M1930 INF		270.00		1,350.00	
	Toner Impresora LASEKJET MZ/Z/ INF		5.00		125.00	
-	Archivador de Falatica					
	COMBUSTIBLE, ACEITES, GRASAS Y AFINES				1,000.00	
		-			DOLUGO.	



Aceites y Grasas



Ventilador







		The second	The second secon		The second secon	1
~	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	UNID.	Cantidad	P.U.	N" Meses	P. PARCIAL
	SEBVICIOS DEDCECIONALES					59,280.36
	GENERAL STREET OF CONTROL OF CONT		-	3,000.00	1.00	3,000.00
	illy. Specialista eli Calicalillollo i loco			4 500 00	1 00	1 500 00
	Técnico de Campo		_	1,500.00	1.00	1,500.00
	Servicio de Liquidación de Contrato					11,200.00
	Servicio de Revisión y Emisión de Informe de Avance en Geología,					11,200.00
	Geotecnia y Suelos					
	Servicio de Revisión y Emisión de Informe de Avance en Hidrología					11,200.00
	Servicio de Traslado de Personal a Campo (Inc. Chofer y		_			4,500.00
	mantenimiento)					16 600 36
	Servicios Diversos	GLOBAL				10,000.30
	OTROS SERVICIOS					87,600.00
	Servicio de Fotocopiado	Unid.	5,000.00	0.10	4.00	2,000.00
	Servicio de Telefonia e Internet	Unid.		300.00	5.00	1,500.00
				10000	200	1 600 00

2.6.8. 1.4 3

Escalimetro Técnico Portaplanos

UNID

10.00 10.00

15.00

250.00 150.00 8 SEP 2014



MINAGRI, COFOPRI, SUNARP, MPT, OTROS) Pagos Derechos Administrativos(SERNANP, MINAM Viaticos (Pasajes, alojamiento, alimentación, otros) Servicio de Mantenimiento de Vehiculo

GLOBAL GLOBAL

12,000.00 40,000.00

40,000.00 12,000.00

11,000.00 6,500.00 11,000.00

2,000.00

Global Global

Global Global Global

4.00

1,600.00

Servicio de Rehabilitación, Mantenimiento de Oficinas y SSHH

Servicio de Mantenimiento y Refraçción de Equipos

Operario, portamiras y ayudantes)

Servicio de Alquiler de Equipo Topografico Todo Costo (Incluye